

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.708

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	
Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5 "
Estranjero	10 "

ALMERIA  
Miércoles 12 de Enero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Divagaciones.

Está visto que corren aires de tempestad. Nosotros que venimos apartados de la guerra, queremos también tener conflictos a cada momento. En Barcelona, los obreros parecen inspirados de los mismos móviles guerreros y las noticias que ayer telegráficamente se recibieron, no eran en verdad nada tranquilizadoras.

No sabemos cuando escribimos estas líneas, si estos augurios nada gratos se regularán, pero por lo pronto, el Gobierno está proyectando acumular tropas en Barcelona. Lo cual indica que las noticias confidentiales que tiene de aquella importante capital, indican claramente que no se trata sólo de una huelga pacífica.

Aquí, en España, el tiempo que se debía dedicar a hacer resurgir a nuestro país, se emplea en promover conflictos y tratar de apaciguarlos. Así, por este camino, no llegaremos nunca a prosperar ni progresar. Mal lo hacen nuestros gobiernos sin atender a dar medios de vida a los españoles. Gobiernos anodinos, sin programas que seduzcan, son los nuestros. Carecen de orientaciones bien estudiadas y mejor dirigidas. Pero también los españoles nos preocupamos poco de todo lo que más nos interesa y estamos prontos para distraer la atención con cosas que son superficiales. Nuestro pícaro temperamento es ese, el de no reflexionar ni ahondar lo que se debiera en los principios fundamentales de la vida de nuestra nación.

Así pasan los años, sin que salgamos de un ostracismo que nos anula en vez de brillar.

Ahora precisamente, cuando las demás naciones se hallan en guerra, destruyendo sus elementos más vitales, disminuyendo sus riquezas, atrofiando sus adelantos, es cuando deberían preocuparse nuestros gobernantes en procurar que nuestro país adquiriera una preponderancia y subiera unos cuantos peñascos en su progreso. Y no sólo los gobernantes debían procurar dirigir sus orientaciones en este sentido práctico y altruista, sino también los gobernados, los mismos interesados debíamos procurar estos grandes ideales.

Más ¿quién piensa en estas cosas? Únicamente una minoría risible, que tomamos las cosas en serio, que ponemos nuestro amor sincero, verdadero y desinteresado en nuestra nación y que deseáramos verla prosperar. La mayoría no piensa más que en salir del día aún cuando poco a poco vayamos bajando escalones en vez de subirlos.

Por ello, es por lo que nos parece mal ese movimiento de los catánes, si como se deduce de las noticias referidas, no se trata de conquistar mejoras para el proletariado, sino de formar una algarada y la sangre se vierta.

Si fuese, pues, éste, un movimiento sedicioso, habría que condenarlo. La sangre debe ser derramada únicamente cuando se trata de algo práctico, útil, en bien de la humanidad.

TELEGRAMA.

## Para los obreros

E ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

«Por diversos telegramas circulares de este Ministerio, especialmente los de 29 de Marzo, 3 de Junio y 20 de Noviembre, este último que resume y reitera los anteriores, se ha prevenido a los Gobernadores que no se permitirá el paso de la frontera ni la salida del Reino, a los obreros que pretendan emigrar o marchar a Francia si además de los correspondientes pasaportes unipersonales expedidos precisamente por el Gobierno civil de la provincia, donda tengan su residencia habitual no exhiben contratos de trabajo visados por los cónsules de España en el punto de destino, en los cuales se consignase la obligación de facilitarles sustento y transporte de regreso hasta su procedencia presentando certificaciones de vacunación y haber cumplido leyes de emigración y reemplazo del ejército o no comprenderles los preceptos de esta última».

dos precisamente por el Gobierno civil de la provincia donda tengan su residencia habitual no exhiben contratos de trabajo visados por los cónsules de España en el punto de destino, en los cuales se consignase la obligación de facilitarles sustento y transporte de regreso hasta su procedencia presentando certificaciones de vacunación y haber cumplido leyes de emigración y reemplazo del ejército o no comprenderles los preceptos de esta última».

## "Boletín Oficial"

**EXTRACTO DEL DIA 10.**  
Relación de los farmacéuticos titulares para la renovación parcial del Patronato de Farmacéuticos, con arreglo a la real orden última.  
—Circular de Fomento referente a la confección de Estadísticas generales, por las Cámaras de Comercio.  
—Edicto del Gobierno civil sobre la recepción de las obras de conservación de la carretera de Velez Rubio a Huércal Overa.  
—Circular a los alcaldes sobre sanidad.  
—Edicto de la Comisión provincial aprobando las elecciones municipales celebradas en Lajar y Bédar en Noviembre último.  
La Aduana Nacional anuncia la subasta de varios lotes de efectos procedentes de abandono.  
—Cédula de notificación de la Administración de Contribuciones a los Ayuntamientos que cita referente a la formación y presentación de los repartimientos de Territorial.  
—Requisitorias y edictos de Ayuntamientos.

## Importante aplicación.

**Emploeo de barcos submarinos especiales para el reconocimiento de los bajos.**

En el *Scientific American* indica M. Lake el empleo hecho por los submarinos para obtener datos de los bajos o bajíos, mucho más exactos que los obtenidos por el empleo de sondas ordinarias.

Comienza citando algunos accidentes graves ocurridos, como ejemplo de los peligros que presenta la insuficiencia de algunas cartas hidrográficas americanas, en las que los sondeos más próximos distan 15 metros. Señala entre otros el vapor «Rio de Janeiro», que entrando en el puerto de San Francisco chocó con un escollo no señalado en los mapas.

En 1899 y 1901 se hicieron con el submarino «Argonaut», especialmente construido para este servicio, numerosas investigaciones, con el fin de encontrar buques naufragados y salvar su cargamento.

Se llegó a explorar de 25 a 50 kilómetros cuadrados por día, y el éxito de estas experiencias es lo que ha conducido al autor a proponer para la exploración de los bajos marinos la siguiente disposición:

Dos vapores navegando paralelamente a una distancia de 1800 metros aproximadamente, pueden arrastrar sobre el fondo que trata de explorarse un submarino especial cada uno, montado sobre ruedas y unido a la embarcación correspondientes por un tubo cerrado por el cual se puede descender.

Este tubo rígido, e inclinado a través en su parte inferior, con junta hermética al casco del submarino.

La máquina motriz va instalada a bordo del buque y comunica el movimiento a las ruedas del submarino por medio de un motor auxiliar instalado en el interior de éste.

El compartimiento destinado al observador del fondo, está provisto de indicadores de dirección, de distancia y de presión y está unido telefónicamente al buque de superficie y al segundo submarino.

Entre los dos submarinos va tendido un cable metálico perpen-

dicular a la dirección que se sigue y que barre toda la región que se desea explorar. Cuando este cable encuentra un obstáculo, se dirige hacia él el submarino más próximo y se hacen las indicaciones necesarias para anotarle en los mapas.

En general, la distancia del cable transversal al fondo que se trata de explorar es próximamente de un metro con objeto de que no sea detenido por obstáculos que no constituyan un estorbo o un peligro para la navegación.

Este conjunto puede ser utilizado hasta profundidades; el autor ha propuesto una disposición especial, en la unión del tubo rígido y del navío de la superficie, que hace al tubo independiente de los movimientos de balance y cabeceo.

## La Mutua Latina

Asociación mutua de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25, Córdoba. Para informes en Almería y su provincia: Pintor Díaz Molina, 15.

## DE CULTURA

### En honor de Benavente

El insigne dramaturgo, gloria de las letras patrias, don Jacinto Benavente, ha aceptado en atenta carta del 6 del actual, el puesto de fundador y principal protector de la Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria, que dirige nuestro buen amigo do. Fernando Salvador Estrella.

Al dar éste cuenta a sus discípulos del fausto acontecimiento, despertó entusiasmo indescriptible, vitoreando y aplaudiendo al eminente literato.

Los alumnos señores Aguilera y Rico, hicieron uso de la palabra para agradecer al ilustre protector el honor que dispensaba a la Academia, acordándose por aclamación, dirigir al señor Benavente el siguiente telegrama:

«Al dar cuenta esta noche su aceptación puesto honor Academia, despertó entusiasmo indescriptible aclamándole. Alumnos Rico y Aguilera discursaron agradeciéndole atención dispensada que honra Academia y Almería».

## LA GUERRA Y LOS PERIÓDICOS

### La carestía del papel.

Entre las industrias perturbadas por la guerra figura al lado de las que más han sentido sus efectos las empresas periodísticas. Por un lado el precio cada vez más elevado del papel. Por otro el efecto del malestar de la economía nacional y privada en los libros de las administraciones, la disminución de las ordenes de anuncios del país y la completa extinción del anuncio extranjero.

¿Qué fábrica, qué industria, qué comercio, extranjero se halla en condiciones de hacer propaganda? Los unos dedicados a la producción de material de guerra, los otros luchando con la falta de brazos y de materias primas, con la carestía de los fletes, atraviesan un período ruinoso.

A consecuencia de estos graves daños, muchos periódicos, especialmente los franceses, se han visto obligados a reducir su tamaño. Diarios como «Le Journal» que publicaban como mínimo seis páginas, al comienzo de la guerra sólo tiraban una hoja, y de vez en vez cuatro páginas. Otros muchos periódicos han dejado de publicarse.

La prensa española, por espíritu de patriotismo, por el constante deseo de servir a sus lectores, ha perdido con la disminución de ingresos por el concepto de anuncios y con el aumento de gastos por el papel, informaciones ex-

traordinarias, etc., sin introducir variación en la confección y precio de sus hojas. Pero la vida cada vez más precaria la duración insospechada del conflicto bélico, ha llamado fuertemente a la realidad a las empresas, surgiendo de ahí, la asamblea de administradores de periódicos celebrada recientemente en Madrid, en la que se nombró una comisión permanente, encargada de defender los intereses de la prensa y de manera muy especial de hacer gestiones para buscar una solución en lo que atañe al precio de papel.

Recientemente ha subido este y se anuncia un mayor encarecimiento por las dificultades para adquirir las primeras materias que necesita la industria papelería.

La comisión nombrada por la asamblea de periódicos realiza gestiones y ha publicado una nota oficiosa, de la que se deduce que es difícil encontrar una fórmula de arreglo.

De no llegarse a ella, el problema que se plantea a la prensa periódica española es de vital trascendencia.

Nuestros periódicos son los más baratos del mundo, no sólo por que cuestan cinco céntimos, sino por que la propaganda mercantil en España, desgraciadamente, está ahora saliendo de período embrionario y el ingreso por publicidad es muy ínfimo. Empresas que eran poco ventajosas en los días normales, por las circunstancias de momento se han convertido en negocios perdidos.

## DE MARRUECOS

### Repatriación de tropas.

La repatriación de España de las unidades que dejan el territorio de Marruecos, y que comenzó anteayer, exíge que dentro de nuestra zona de influencia se lleven a efecto algunos traslados de fuerzas.

Han zarpado de Ceuta tres barcos, dos con destino a Málaga, llevando a bordo uno el batallón de León y ametralladoras del Rey, y otro el batallón de León, y el tercero, que se dirigirá a Algeciras, lleva una batería del segundo regimiento de montaña.

También han salido de Melilla para Ceuta, en tres buques, tres baterías del regimiento de montaña y la columna de municiones.

De Larache ha zarpado el vapor correo para Cádiz, con un escuadrón de Alfonso XII.

Ayer salieron de Ceuta para Valencia dos buques, viniendo en uno el cuartel general de la primera brigada de la quinta división, con el primer batallón de Mallorca, y en otro el segundo batallón del mismo regimiento, y otro buque se dirigirá desde Ceuta a Málaga con una batería del 10.º regimiento de Artillería.

También ayer partieron dos buques de Melilla a Larache, llevando a esta zona dos escuadrones de Taxis.

Hoy, en el vapor correo saldrá de Larache para Cádiz un escuadrón de Talavera.

El día 14 se verificará en dos buques el traslado de Larache a Ceuta de un batallón y ametralladoras de Seboya y de otro de Wad Ra, y saldrán de Ceuta otros dos barcos, uno para Barcelona, con una batería del primer regimiento de montaña, y otro para Algeciras, con otra batería del tercer regimiento de montaña.

El día 16 saldrán de Larache para Cádiz dos expediciones, formando la una un escuadrón de Castillejo, y la otra una batería del 10.º regimiento de Artillería.

Los nuevos reclutas que hayan de ser destinados a Africa, no irán por tanto, hasta después de la fecha la repatriación de fuerzas a que nos referimos.

## Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.  
**Teodoro Fernández**  
Baja de Reyes Católicos, número 5

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.  
Agencia en Almería.

### CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.  
Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso : :  
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

### ROBO DE PRENDAS.

## ¡Que bien paga el diablo...!

Es el caso, que una mujer llamada Carmen Sánchez Romero, habitante en la calle del Sol, dió albergue en su domicilio a Dolores López Navarro y a su amante Emiliano Cantón Rodríguez, chico de no muy buenos antecedentes, según consta en los libros de esta Inspección de Policía.

Es el caso, que la caritativa Carmen, porque así aparece hasta ahora, se encontró fracturado el candado de una cómoda y que de esta se habían diferentes ropas que en dicho mueble guardaba.

Y aquí fué Troya, es decir, que dió cuenta a la Policía y denunció a sus huéspedes de ser autores del hecho.

La policía comenzó enseguida a hacer averiguaciones, logrando recuperar dos cortinas y otros efectos que habían sido vendidos en una casa particular, faltando todavía que recojer parte de lo robado.

El Emiliano Cantón no ha podido ser detenido, pero sí su señora y otros individuos amigos de aquel, llamados Julian Muñoz Moreno, Juan García Sánchez y Juan Almansa Ubada, a quienes se les supone que tienen parte en el robo.

Todos han sido pasados al Juzgado de Instrucción.

## De todas partes.

(De nuestro servicio particular).

### El hombre cisterna

Copiamos de una carta que por casualidad ha llegado a nuestras manos: «Hace un año me encontraba en Detroit, población importante del Estado de Michigan, donde pude admirar, en uno de los teatros principales de la ciudad, al Hombre Cisterna, una de las mayores atracciones que actualmente hay en los Estados Unidos. Intrigado por los grandes reclamos, me dirigí al teatro donde se exhibía.

Apareció en el escenario un hombre de un tamaño descomunal, que en menos tiempo de lo que se cuenta, devoró dos docenas de ranas, anguilas y otros pescados vivos.

En cuanto acabó tan frugal comida, desapareció del escenario entre los aplausos de la concurrencia.

Ahora bien, como el teatro donde se exhibe la representación es continua, desde las once de la mañana en que se abre, hasta las once de la noche, los artículos se suceden y actúan varias veces, así es que el Hombre Cisterna, ingiere tan extraño alimento varias veces durante el día.

Parece natural que al salir del teatro no le quedasen ganas para seguir comiendo, pero no es así; al acabar el espectáculo suele verse al Hombre Cisterna, comiendo como si no hubiese tomado nada hace algunas horas».

### La producción mundial del algodón

La producción mundial anual del algodón, actualmente es de 26 millones de fardos, pesando cada uno 227 kilogramos, lo que representa 5.902.000 toneladas. El consumo aumenta cada cinco años el 20 por 100 del consumo total, o sean tres

millones 541 200 toneladas, las cuales representan un valor aproximado de 5.250 millones de pesetas. Este cultivo ocupa una superficie de 1.814.470 kilómetros cuadrados y produce 200 kilogramos cada hectárea.

En vista del aumento siempre creciente de los pedidos, estos terrenos de cultivo van siendo insuficientes y es menester, por lo tanto, buscar pronto más tierras. Eso es evidentemente posible porque en los Estados Unidos quedan todavía millones de hectáreas sin cultivar. Pero por otra parte la población aumenta igualmente y por consecuencia también el consumo de los productos agrícolas. Hay que buscar otras tierras para estos cultivos de renta superior a la de algodón. Y en efecto, para obtener los terrenos de cultivo del algodón un precio remunerador, el algodón debe ser vendido por lo menos a pesetas 1'35 el kilogramo.

Ahora en los mercados ingleses el precio de venta no es nada más que de pesetas 1'62 kilogramo, no dejando nada más que un pequeño margen entre el precio de producción y el de venta.

Un importante país productor de algodón es también Egipto. Se cultiva en regiones de regadío del valle del Nilo, que se extienden sobre una faja de 2 kilómetros de ancho de cada lado del río.

Aquí no son de temer las lluvias, ni los hielos, y la mano de obra es suficiente y económica. El resultado es considerable: 450 kilogramos cada hectárea. La calidad es también excelente.

### Virtudes antiguas.

El segundo teniente Uberto Meager, del tercer regimiento Infantería australiana, muerto últimamente en un combate en la cresta de Ach Biba, en la península de Gallipoli, antes de su muerte escribió a su mamá la señora Meager, a Newport, isla de Wight, una carta de la cual sacamos estas nobles líneas:

«Dentro de pocos días estaremos delante del enemigo, continuamente ante la muerte; si yo muero, haz como las madres romanas antiguas, deten tus lágrimas, pon una coraza en tu corazón e inclina el aislamiento de doce voluntarios para recuperar mi puesto».

### El olor de los alemanes.

Es un médico el que escribe en un periódico profesional lo siguiente: «Los alemanes despiden un olor especial, característico, estén heridos, sean rubios o morenos, hombres y mujeres». En apoyo a sus afirmaciones, el doctor Britten dice que la «bromitrosi» es una de las afecciones más frecuentes en Alemania, y la prueba la tiene uno leyendo los tratados alemanes de medicina referentes a las enfermedades cutáneas. Todos los formularios contienen recetas para disminuir la intensidad del sudor y en particular de la «bromitrosi» plantaria.

La afección predomina en las provincias de Brandeburgo, de la Pomerania y de la Prusia Oriental. Esta varía según las alteraciones atmosféricas alimenticias e higiénicas, y es común a todas las clases sociales.

La misma familia de las Henschzollerns han pagado y pagan su tributo.

Dr. T.

En el Ayuntamiento.

Para que se les pague. U na numerosa comisión de guardias municipales que fueron declarados cesantes el día primero del actual, después de tomar posesión el nuevo Alcalde señor Pérez Cordero, visitó ayer mañana a éste para suplicarle que se les pague lo que se les adeuda, ya que han sido despedidos porque así las circunstancias políticas, desgraciadamente, lo mandan. El señor Pérez Cordero, los recibió afectuosamente, dándoles buenas esperanzas de cobrar, es decir, si pronto se aprueba el presupuesto de resultas.

El arbolado. Ayer comenzó la poda del arbolado de los paseos y calles de nuestra capital.

Aforos. Las comisiones que fueron encargadas de practicar los aforos, por cuenta del Municipio, de las carnes frescas y saladas, terminaron ayer mañana su misión, entregando al Alcalde las correspondientes actas.

VAMOS AL REMEDIO.

Hacen falta soluciones de gobierno

No habría de existir otra razón ni sentirse otra necesidad que la de acudir nuevamente a los comicios para conocer la voluntad nacional, y en vísperas de unas elecciones generales sería obligado que los hombres encargados de la gobernación ofrecieran al país soluciones concretas sobre todos y cada uno de los gravísimos problemas pendientes, agravados de día en día por los riesgos que amenazan, y acaso impidan el normal desenvolvimiento de la vida de la nación. Liberales y demócratas, los actuales gobernantes, con conciencia de la grave responsabilidad que en estas desdichadísimas circunstancias han contraído, están en el deber de acudir urgentemente al remedio, con medidas que salven esos peligros y hagan posible la vida del país.

La Hacienda y el crédito públicos, en relación con la carencia de las subvenciones y el malestar de la clase obrera, problema cada día más pavoroso en el campo y en la ciudad; la defensa nacional, con sus apremios e imperiosas necesidades, y todo cuanto hace referencia a nuestra situación internacional, son otros tantos motivos de intranquilidad e incertidumbre, sobre los cuales tenemos derecho a exigir aquellas soluciones.

En orden a la política interior, el Gobierno del señor conde de Romanones, está en el deber de adecuar nuestras costumbres electorales, siguiendo ejemplos de rectitud y de sinceridad que en épocas no muy remotas merecieron de propios y extraños la aprobación y el aplauso unánimes. La patria tiene derecho, en estos instantes de peligro hasta para su propia existencia, a exigir de todos, gobernantes y gobernados, miras y fines sinceros y elevados, que la saquen con bien de esta delicadísima situación, la más difícil, la más complicada y acaso la más compleja por que ha atravesado en la Historia.

Movimiento marítimo. Día 11. Entrados. Dragas «Rotterdam», de Lisboa, con su equipo. Despachados. Dragas «Rotterdam», para Castellón, con su equipo.

MILITAR.

Sorteo de reclutas

En el Cuartel de la Misericordia, tendrá lugar hoy el sorteo de los reclutas del reemplazo del pasado año y que pertenecen a la Caja de esta capital. En Almería hay que sortear 519 y en Huércal Overa 386; en total 905 de esta provincia. Los señalados para la Caja de Reclutas de Almería son los siguientes: Primera región.—Segundo Regimiento de Montaña de Artillería, 30 individuos; quinta ídem, 10; Regimiento de ferrocarriles, 2; tropas de aeronáutica, uno; compañía obrera de Ingenieros, 1, y

brigada obrera y Topográfica de Estado Mayor, uno. Quinta región.—Regimiento de Pontoneros, 1. Octava región.—Tercer Regimiento Artillería Montaña, 3. Canarias.—Regimiento infantería Las Palmas, 6; ídem ídem Guía, 51; Batallón Cazadores La Palma, 10. Ceuta.—Comandancia de artillería, 4. Larache.—Grupo Montado artillería, 4; Compañía de S. M., 2, ídem de Mar, 2. Unidades expedicionarias.—Regimiento expedicionario de infantería marina, 18; infantería Córdoba número 10, 176; Tercer Regimiento artillería Montaña, 15; Tercer Regimiento zapadores minadores, 22. Segunda Region.—Regimiento infantería Pavía número 48, 51; ídem caballería Lusitania número 12, 50; Tercer Regimiento zapadores minadores, 12; Segunda Comandancia de Intendencia, 7; Segunda Compañía de S. M., 3; Infantería de Marina, 25.

Los que sean destinados a Melilla, embarcarán en el vapor correo que salga de nuestro puerto el lunes próximo, día 17. Los individuos que se destinen a Infantería de Marina, pasarán a situación de licencia ilimitada, y a los que por sorteo les corresponda servir en África, podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla y oficio con arreglo a las condiciones de la L. y,

428, al decidir acerca de oposición a un proveído, que mandó al marido proveer de fondos, en concepto de litis expensas, al procurador de su consorte. Compraventa a pacto de retro. Una mujer casada vendió a pacto de retroventa varias fincas al marido de una de sus hijas y al hermano del mismo conjuntamente. Fallecida aquélla; su viudo e hijos celebraron un convenio, por el cual se obligó el comprador en aquellas escrituras, marido de una de las hijas, a cancelar por su cuenta ciertos créditos que él y su hermano tenían contra la causante, cuando llegase el momento de formalizarse la partición y como parte de pago de las adjudicaciones que habían de hacerse a su consorte. Fundado en esto, se demandó a los dos compradores para que declarasen resueltos los contratos de venta con pacto de retro, a virtud de haberse extinguido mediante novación. El Tribunal Supremo, teniendo en cuenta que no se expresaron en el convenio «cuáles eran los créditos que habían de ser cancelados», declara que «no cabe atribuir tal carácter a las enajenaciones con pacto de retroventa contenidas en dichos contratos, que en modo alguno pueden confundirse con el de préstamo, dadas sus diferencias esenciales y los términos explícitos de su celebración, y así lo apreció el Tribunal sentenciador, cuyo juicio debe ser respetado, según reiterada jurisprudencia... siempre que no aparezca que incurrió en evidente error de interpretación, lo que no sucede en el presente caso». (Sentencia de 7 de Julio).

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 91; hembras, 58. Hospicio, 105 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 585.

hospita provincial. Médico: don Francisco Rivas Cravioto. Practicante: don José García Aguilera. Retén de 3 a 5: practicante don Sinfiriano Reballo.

Movimiento carcelario. Ha ingresado en esta prisión José Ramírez Carrasco. Quedaban recluidos, hombres 43 y 1 mujer. Total 44.

TRIBUNALES

Licencia. Le han sido concedidos 30 días de licencia, al juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Manuel de la Píza Navero.

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy. Causa del juzgado de Almería, contra Felipe Salas Andujar, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Arturo Navarro. Querrela de antejuicio contra el juez municipal de Berja.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don José Fernández Campos. Condena condicional. Por real decreto de siete del actual, se ha concedido la libertad condicional a los condenados Diego Navarro Gómez, Miguel Ruiz Ferrer y Roque Castañón Castañón, los cuales han sido puestos inmediatamente en libertad.

EN EL SUPREMO. Nulidad de actuaciones. Fundándose en los arts. 1.459, número 4.º, y 1.301 y 4.º del Código civil se solicitó nulidad de la subasta judicial y de otras actuaciones practicadas, especialmente, a virtud de haber adquirido en aquélla algunas fincas uno de los peritos que intervino en la tasación de bienes. El Tribunal Supremo después de declarar que admitió el recurso de casación porque, a más de pedirse la nulidad de actuaciones—contra las que no procede este recurso—, se alegaron infracciones, tanto de leyes sustantivas como «de doctrina cons: grada en algunos fallos de esta Sala», resuelve que siendo el recurso de nulidad de actuaciones de carácter extraordinario, y no habiéndose apurado sin éxito los ordinarios, procedía abstenerse de resolver acerca del particular; lo que no estorba que se planteen y resuelva en el oportuno juicio declarativo con la amplitud y solemnidades que no permite un incidente. (Sent. de 6 de Julio próximo anterior, número 420)

Nulidad de actuaciones. Doctrina idéntica a la de la sentencia mencionada bajo el número que antecede, se consigna en la de igual fecha (6 de Julio), número

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO. LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65. Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto. Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más. También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o cebra, a elegir; y su artístico passe-partout, en lugar de cristal. DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «La Crónica Meridional,» VISITA.

En la nueva Cárcel.

De muchas obras de importancia se halla falta nuestra capital, pero una de ellas es la terminación de la cárcel, cuya construcción se comenzó hace tiempo y quedó paralizada por falta de fondos. El edificio que hoy sirve de cárcel, es antihigiénico, inseguro y de las peores condiciones para el objeto a que está destinado. No cabe nada más inhumano, como muchas veces hemos dicho y los lectores están hartos de saber. El nuevo Alcalde señor Pérez Cordero, (que se ve demuestra muy buenos deseos), procura que por lo menos, se pueda colocar la techumbre del piso bajo, para trasladar allí a los presos y sacarlos de la mazmorra en que hoy están encerrados juntos los que cumplen delitos leves con los de los más graves. Ayer tarde, visitaron las obras de la nueva Cárcel el Gobernador civil señor Moret, Alcalde señor Pérez Cordero y Arquitecto provincial señor López Rull. De dicha visita salieron las dos autoridades bien satisfechas respecto de la necesidad de las obras. Veremos si en esta ocasión resulta algo bueno.

Juzgado municipal

DIA 11. Nacimientos. Carlos Sánchez Campoy, Agustías Amate Montes, Carmen Montero Clemente, Elvira Clares Ga indo y Emilio Calderón de la Barca López. Defunciones. Sebastián Cazorla Garrido, y Antonio Fernández Guil.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de tela graffia sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE ENERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Pasando el rato

Hoy, lector, estoy que ardo y voy a escribirte en verso, porque de escribirte en prosa va a resultarte muy serio. ¿Que por qué estoy que echo chispas como un cohete ratero? Porq ue ayer por la mañana me levantaba contento como me levanto siempre que sin pesadilla duermo. Había soñado que estaba hecho el cacique de un pueblo, en una casa muy grande con muchos departamentos, calefacción apropiada, una gran terraza, un huerto con pepinos, calabazas, berenjenas y pimientos, un enjambre de gallinas, cuatro cabras y tres cerdos, dos criadas, cocinera, un secretario y un perro. Era más feliz que nadie, casi un monarca pequeño. A mí Romanones ¡Prin! del de U zaiz ni el recuerdo, y se me importaba un rábano el Senado y el Congreso. Que pegaba el Kaiser ¡menfil! que lo arrrollaban, un b edo; que subían las patatas y se encarecían los huevos. Y estaba el pan por las nubes y la carne por los cielos; pues yo cogía una gallina, le retorcí el pescuezo, y la ponía en pepitoria y me chupaba los dedos. Que salía en la Gaceta de H cienda cualquier decreto, atacándole al bolsillo «hausto del pobre pueblo, yo me encogía de hombros, y me «guirrabá» de aquello; pero al levantarme y ver que despertaba de un sueño, y que me hallaba en mi piso, que es cuarto sin entreuelo, sin otra calefacción que el sol cuando da de lleno, sin huertas, sin hortizas, sin gallinas y sin cerdos, y que estaba la criada, que es la única que tengo, diciéndome que le diera para comprar más dinero, pues la carne había subido, y habían subido los huevos, y la berza y las patatas, y el Consistorio y el Verbo, me entró un humor de mil diablos y hasta tuve pensamientos de coger una pistola y darme un tiro en los sesos, a ver si con mi sesada «viaban el almuerzo. Y en este temple, lector, ¡que te escribo, que te cuento que no digas al final, con el «tomate» que tengo, que he abierto una Funeraria para escribir, y que debo retirarme por el foro hasta que pase el mal tiempo? Pues ya sabes lo que pasa y por que te escribo en verso, porque si escribiera en prosa, iba a resultarte serio. Zaragueta.

cuénta que las plazas adjudicadas de maestros son 37 y 28 la de maestras.

Maestros aspirantes.—Número 1, don Santiago Ortega Puñdo; 2, don José Vargas Navarro; 3, don José María Morales Hidalgo; 4, don Miguel Sánchez Cepero; 5, don Ricardo García López; 6, don Antonio Muñoz Girón; 7 don Enrique Jiménez Flores; 8, don Manuel Morales Martín; 9, don León Marín Sanz; 10, don Antonio Gil Serrano; 11, don Felipe Tortosa López; 12, don Antonio Ricardo Desacoreé Pelayo, y 13, don Pelayo Gallego Recamés. Maestras aspirantes.—Número 1, doña María R. Jiménez Martín; 2, doña Concepción Ruiz Villanueva; 3, doña Carmen Martín Plinto; 4, doña Magdalena Martínez Ortiz; 5, doña Juliana González Herrero; 6, doña Antonia Hernández Flestas; 7 doña María Galera Rubio; 8, doña Paulina Solana Leiva; 9, doña Concepción Molero Leiva y 10 doña Francisca Velasco Martín.

Institutos. Se halla vacante en el Instituto de la Coruña la plaza de catedrático de la asignatura de Geografía e Historia, que ha de proveerse por concurso de traslado. Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo improrrogable de veinte días, a contar desde el 3 del actual. —Los opositores a las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Cádiz, Huelva y Mahón deberán concurrir el día 20 del corriente, a las tres de la tarde, a aula número 3 del Instituto del Cardenal Cisneros para dar comienzo a los ejercicios. —En el Instituto de Baza se halla vacante la plaza de catedrático de la asignatura de Psicología, Lógica y Ética, que ha de proveerse por concurso de traslado. El plazo para solicitar es de 20 días, a contar desde el 6 del actual. —Se halla vacante en el Instituto de Vitoria una plaza de catedrático de la asignatura de Matemáticas, que ha de proveerse por concurso de traslado. Los aspirantes elevarán sus solicitudes, dentro de 20 días, a contar desde el 6 del actual.

NECROLOGIA.

Otra vez se ha entristecido el hogar de nuestros amigos don Teodoro Fernández y doña Matilde Mingo. Después de haber visto desaparecer hace un año próximamente a su primer hijo, anoche a las 9 vieron morir víctima de afeve y rápida enfermedad, a su segundo, al precioso niño Felipito, que constituía el consuelo y el encanto de sus amantes padres. Sentimos profunamente el dolor intenso que hoy sienten, nuestros amigos, en el cual tomamos parte, deseándoles resignación para sobrelevar tan rudo como inesperado golpe.

TEATRO

En Variedades. Esta noche se proyectará en el cuadro de este popular coliseo la tercera serie de la monumental película «La llave maestra». Esta tercera serie titulada «El recuerdo del delito», dividida en dos partes como las anteriores, es de un interés verdaderamente emocionante y los paisajes que en ella se exhiben son maravillosos. El público responderá como siempre a la proyección de esta película monumental.

La Lotería.

En el sorteo celebrado ayer fué favorecida Almería con otro premio. El número 22.058, premiado con diez mil pesetas, fué expandido en la Administración de nuestro querido amigo don Braulio Moreno Nieto. También en la Administración número 4 de esta capital, se ha vendido el billete número 7.675 posterior del segundo premio, al que corresponden 5.200 pesetas. Parte de este billete ha sido expandido por el vendedor ambulante de la referida administración, José García Velasco, que empezó en este sorteo a ejercer sus funciones de expendedor.

DE LA GUERRA

El reconocimiento de extranjeros. El conocimiento de los extranjeros que se presentan en las fronteras alemanas, viene siendo cada día más complicado. 1.º Examen de los pasaportes. 2.º Examen del equipaje. 3.º Registro personal. 4.º Aclaración del viaje a Alemania; y 5.º Cuestiones especiales. Esto último constituye un detallado interrogatorio, del que son objeto las personas que proceden de Francia, Inglaterra o Rusia, con el fin de reunir datos sobre la si-

Viajeros.

Ha marchado a sus posesiones de Las Alparatas (Turre) el ex alcalde don Ramón Durbán Orezco.

De Instrucción pública

Resolución de una consulta. En virtud de una consulta elevada por este Rectorado a la Dirección General de primera enseñanza acerca del procedimiento que debe seguirse para la formación de las listas de opositores que han quedado en expectación de destino, se han confeccionado éstas en la forma siguiente, teniendo en

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos Pérez, Martín, y C.ª, Madrid.



SUBIÓ AL CIELO EL NIÑO

FELIPE FERNANDEZ MINGO

a los dieciséis meses de edad.

Sus desconsolados padres don Teodoro Fernández y doña Matilde Mingo y demás familia, participan tan sensible pérdida y

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al sepelio que se verificará esta tarde a las 4, desde la casa mortuoria, calle Baja de Reyes Católicos número 5, por cuya merced quedarán eternamente agradecidos.

GACETILLAS

Por ser incompatible.

El Diputado provincial don Rafael Toro, ha comunicado oficialmente al Gobernador que no puede asistir como vocal suplente a la Comisión Mixta de Reclutamiento, por ser incompatible con el de vocal de la Comisión provincial para este año que le pertenece con arreglo a la Ley.

Feténidos.

La Guardia civil ha detenido en Gergal, a Fernando León Hernández, reclamado por el Juzgado.

También ha detenido la benemérita en Bentarique a don Antonio Ruiz Pérez reclamado por el Juzgado de Instrucción de Cejijayar.

Climas cálidos.

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos.

Fallecimiento.

El día nueve del corriente mes falleció en Bentarique, a los cincuenta y cinco años de edad, nuestro querido amigo don Francisco Morales Jiménez, persona que por sus excelentes cualidades gozaba de generales amistades.

La muerte del señor Moles ha causado hondo pesar entre sus numerosos amigos.

Reciba su familia, especialmente su hijo don Mariano, la expresión de nuestro profundo pésame, por la desgracia que le aflige.

No hubo número

Por falta de número no se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Triple añis seco.

Superiorísimo, 20 grados, quemado. Litro, pesetas 1.50. De 4 a 16 litros, más económico. Café Suizo.

A las señoras

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes EL LOUVRE de París, que realiza solo por ocho días, con grandes rebajas su gran muestrario en pieles, vestidos, abrigos, sombreros, ropa blanca y toda clase de artículos.—Hotel Simón.

Circular.

El señor Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, ordenándoles que le remitan una relación de los periódicos que se publican en sus respectivas localidades.

El mejor regulador

de las embarazadas para llegar a un feliz término, son los HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Veinticinco años de maravillosos resultados. Si se crecen similares, recházense; la oferta es interesada.

Orive no fabrica más que una sola clase de Agua de Colonia. La diferencia de precios está en el tamaño de los frascos. H y desde 0.75 hasta 6 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Victoriano, eb. Zúñico, Rogata, Cástulo, mrs. Juan y Prbo, obs. y santa Taciana, mr.

La misa y el oficio divino son del sexto día de infraoctava, con rito semidebe y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sr. del Rosario, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Gumer

sindo y Servodeo, mrs.; Leoncio y Agrícola, obs. y Stas. Giarifa y Verónica, vgs.

La misa y el oficio divino son de la Octava de la Adoración de los Santos Reyes, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sr. de los Dolores, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Advertisement for 'El Mejor Remedio para el Estomago' (Bicarbonato de Sosa Químicamente Puro) by Torres Muñoz. Includes a small illustration of a bottle.

Advertisement for 'Doctor Abellán' (Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general). Includes 'RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA'.

Advertisement for 'Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial'. Specialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Advertisement for 'Citación'. Se cita a los dueños de Hoteles, Fondas, Casas de huéspedes y Paradores, para el día 12 del presente, a las 3 de la tarde, en el Hotel Continental.

Advertisement for 'Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial'. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Advertisement for 'José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO'. Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

Advertisement for 'BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA'. CRIER EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 11 DE ENERO 1916.

Advertisement for 'Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Vapores correos españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Febrero, el magnífico y rápido vapor Infanta Isabel de Borbón.

Advertisement for 'Seguros marítimos y de incendios'. BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico.

Advertisement for 'TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)'. Lotería Nacional. Madrid 11.

Lottery results for Lotería Nacional. Madrid 11. En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números: Primer premio con 500.000 pesetas, 426, en Zaragoza.

De origen austriaco. El parte oficial de Viena dice que no ocurre en los frentes italiano y ruso. Los austriacos se apoderaron toda mente de Turjak.

De origen montenegrino. Desde París comunican un despacho oficial de origen montenegrino que dice: Rechazamos al enemigo con grandes pérdidas, especialmente en Berana.

Muerte de aviadores.—Proposición de auxilios. Se ha recibido un telegrama de Eashbourne, dando cuenta que ha caído un aeroplano desde gran altura, quedando muertos los dos aviadores.

El Rey a Madrid. A las diez de la mañana salió el Rey de La Granja, en unión de la reina y los infantes. La familia real llegó a Madrid a la una de la tarde.

De origen inglés. Un despacho oficial de Londres participa o sigue ente: En el lprés sigue el cañoneo. En Czernovich el enemigo tuvo grandes pérdidas, y le quisimos sus posiciones vigorosamente.

Fué recibido en la estación por el ministro de la Guerra general Luque. Por la tarde llegó el primer batallón del Rey, al mando del teniente coronel don José Roselló.

Visita al Presidente. El señor conde de Romanones recibió en su despacho la visita de los ministros de Instrucción pública y Fomento, señores Burell y Salvador.

Recepción en Estado. Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción semanal. Concurrieron los Embajadores de Austria, Rusia, Inglaterra, Francia y Alemania.

Dice Romanones. Hablando esta tarde con los periodistas el señor conde de Romanones, refiriéndose a los ataques que se le dirigen al ministro de Hacienda señor Urzaiz sobe las disposiciones arancelarias, dijo que toda la obra intensa del Gobierno se discute mucho, y aun aquellas su ociones eficaces como afectan y entran a los problemas, no producen aplausos.

Dispacho con el Rey. A las siete de la noche, el conde de Romanones fué a Palacio, donde despachó con el Rey.

BOLSA. 4 por 100 interior. . . . 71,40 5 por 100 amortizable . . . 00,00 Londres a la vista. . . . 25,07 París a la vista. . . . 89,90

Alba y Romanones.—Tranquilidad en Barcelona. El ministro de la Gobernación señor Alba ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo.

La reducción de tasa. El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que dentro de esta misma semana quedará firmada la reducción de tasa para los telegramas comerciales.

Declaraciones de Burell. El ministro de Instrucción pública señor Burell ha declarado que activará las obras del albergue de Cervantes, para que pronto quede terminado.

Gobernador del Banco. Se ha acentuado el rumor de que será nombrado don Amós Salvador Gobernador del Banco de España.

SE VENDE una casa en la calle de Mejores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán,

Lo que dice Junoy.—El conflicto de Barcelona

El señor Junoy ha hecho hoy declaraciones sobre el conflicto de Barcelona. Dice el representante catalán que el movimiento es exclusivamente societario, debido a las subsistencias, porque éstas se han elevado en poco tiempo a cuarenta por ciento, y que como aun subsisten los antiguos sueldos, los obreros reclaman sus reivindicaciones alejadas por las ofertas que reciben de extranjero.

Circular de Guerra. Mañana se publicará una circular de Guerra, cuyas prescripciones se ajustarán a la inspección de las industrias nacionales y privadas.

Manifestación-Pidiendo trabajo. Unos mil quinientos obreros, en manifestación, llegaron hoy a los almacenes de la Villa, demandando trabajo.

La huelga de Barcelona.—Varias noticias. Telegrafían de Barcelona que reina tranquilidad completa. Se han registrado ugerisimos incidentes por ejercer coacciones.

Los huelguistas metáúrgicos han aumentado en varios centenares. Muchos de ellos fueron arrastrados, temerosos de las represalias.

Entre los cincuenta que anoche fueron detenidos, hay diez conocidos agitadores. Ha sido detenido también un inglés, director de la agencia rectora.

Los patronos metalúrgicos rechazan las peticiones de los obreros. «El Correo Catalán» afirma que la comisión francesa trabajó grandemente para el acaparamiento de las primeras materias que actualmente se embarcan para Francia.

Se han adoptado grandes precauciones para la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento. El edificio está bastante vigilado por fuerzas de la Guardia civil.

Los radicales han celebrado un mitin contra los regionalistas. También tratan de organizar una manifestación y entregar las conclusiones al alcalde señor Coliasso.

PERPEN. Libras esterlinas oro. El 11 de Enero de 1916 PAGARON A PESETAS 25.45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Advertisement for 'JOSE GIL CALLISTA' (Calle del Pez, número 1) and 'HIERRO BRAVAIS' (Anemia, Clorosis, Debilidad).

Advertisement for 'CONSULTA de enfermedades de ojos' by Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa e Madrid.

Advertisement for 'MOSAIOS ROPERO' (fábrica pavimentos hidráulicos) by EDUARDO LOPEZ (Calle de Granada 62).

# COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO**  
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA  
**PIPERAZINE MIDY.**  
GRANULADA EFERVESCENTE  
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** los dolores de espalda, cefalalgias y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED  
Exigase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**51 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

**LA HIGIENICA**

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro y Billetes Extranjeros**

**Sociedad Anónima Romero**  
10, Paseo del Príncipe, 10

**MATIAS LOPEZ**  
Chocolates y dulces.  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.  
Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al **por 100 anual**

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, 10

**Export Bier**

**Estrella Roja**  
es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: **Antonio Gómez Mayor.**

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos.

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, da color al pelo y suaviza la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitro de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, al seguirse debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caída, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, aunon seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los tres días desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venu», Puerta de Purchena 4.

**BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS**

Elevaciones desde un pequeño salto de agua ó canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc.

Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería.

**Academia de Dibujo**  
Clase especial de dibujo para al cargo en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la ca. le Real.)

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla; por el vapor

**VELARDE**  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes.  
Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.  
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

**LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado**  
CURA LOS PADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**Angela Escobar. CORSETERA**  
construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.  
Aparatos para torceduras del espinazo.  
Se vende el artículo del corsé.

**Café nervino medicinal.**  
del doctor Morales  
MARCA REGISTRADA  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hizado y los de la infancia en general, Suran infaliblemente. Eunas boticas, 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

**Indispensable para el Abogado Y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.**  
ANUARIO PARA 1916.  
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.  
Idem de lujo, idem 8,25 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
**Estudio 14, bajos - Guadalajara**  
Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

**COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION ABOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS**  
Toda farmacia y 130, r. Lafayette, París - Folleto gratis.  
**ANEMIA**